



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 1

- 12 DE MARZO DE 2010 -

1° REUNION

1a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de  
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería  
y Agrimensura, Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Vice-Decano, Mter. Oscar VON PAMEL, quién aclara que preside la reunión porque el Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE se encuentra firmando el convenio de adjudicación del dinero para la construcción de los edificios de las Escuelas de Ingeniería Civil y Electrónica, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. ZENON LUNA
- MTER. OSCAR VON PAMEL
- ING. DANIEL ADES
- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. JORGE RONCO
- ING. MÓNICA ROMERO
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DRA. CRISTINA SANZIEL
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- ING. JOSÉ ADJIMAN
- ING. MARCELO BARAT
- SR. MARIANO REDONDO
- SR. ESTEBAN AGUSTÍN GHIOLDI
- SR. ISIDRO ESQUIVEL
- SR. MARTIN LEONARD
- SR. PABLO SAMBRANA
- SRTA. ROMINA ALMEIDA
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

AUSENTES CON AVISO:  
SR. SANTIAGO MADDALONI

CON LICENCIA:

- ING. EDUARDO PERALTA
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- ING. LAURA FERRER VARELA
- SRTA. DANA MARTELLA

AUSENTE SIN AVISO:  
- SRTA. DEBORA CAZENEUVE



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

### I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura de la Licencia del Consejero Directivo por el claustro docente, Arq. Rubén Morelli y la justificación de inasistencia del Consejero Directivo por el claustro estudiantil, Sr. Santiago Maddaloni.-

### II.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE FECHAS 30 DE OCTUBRE, 13 DE NOVIEMBRE Y 4 DE DICIEMBRE DE 2009 (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire dice, están a consideración las actas.-

- - - El Sr. Redondo expresa, quiero hacer unas aclaraciones con respecto al Acta de la reunión del 30 de Octubre de 2009, referido a lo dicho por el compañero Consejero Sr. Isidro Esquivel en la página 8 y propongo que saquen el “no” porque cambia el sentido de la oración y la otra corrección es en la página 6 sobre algo que digo yo y propongo suprimir la palabra “propone”.-

- - - El Ing. Peire responde, las correcciones se hacen directamente en el Acta y la del 13 de Noviembre pasa para la próxima reunión.-

### III.- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA E INCLUSION DE TEMAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire pregunta, hay inclusión de temas para presentar.-

- - - El Mter. Von Pamel dice, tengo uno egreso de Posgrado, es una aprobación de Tesis.-

- - - El Ing. Peire expresa, tengo una nota para CITIM y está para consideración ya que la comisión no pudo reunirse.-

- - - El Sr. Redondo dice, tenemos 2 temas, uno en relación al presupuesto universitario relacionado al presupuesto para bienestar estudiantil de la Universidad, teníamos entendido que había 12 computadoras destinadas para cada facultad y había un proyecto que se aprobó que las máquinas sean para el gabinete de informática de cada facultad, nos pareció traer la propuesta para que esas computadoras se destinen al laboratorio del centro de estudiantes.-

- - - El Ing. Peire aclara, el tema todavía no se resolvió, sí se trató en la reunión del Consejo Superior, el programa de becas de la Universidad sufrió una modificación respecto al tipo de becas que tenía y se abrió una línea más de becas para compra de computadoras para aquellos estudiantes que no tengan medios económicos para comprarla, hubo una propuesta de que en algunas facultades que tienen laboratorios donde los estudiantes acceden al uso, llamémoslo laboratorios estudiantiles, esas computadoras en vez de que sean entregadas a los estudiantes se pongan a disposición de dichos laboratorios para aumentar o actualizar, pero el tema está en comisión todavía no se resolvió.-

- - - El Sr. Redondo dice, no se puede aprobar algo que todavía no fue aprobado en el Consejo Superior, la idea era plantear que se destinara al laboratorio.-

- - - El Ing. Peire agrega, está en la comisión de Asuntos Estudiantiles del Consejo Superior y sería importante que ustedes los alumnos se acerquen a aportar datos, además la comisión es abierta y esas propuestas son importantes.-

- - - El Sr. Redondo expresa, el otro tema ya es recurrente y es que no sabemos cómo hacer para que nos verifiquen las instalaciones eléctricas y nos recarguen los matafuegos en la fotocopiadora de la



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Siberia, es más ayer en una asamblea de estudiantes decidimos que si la facultad no lo hace lo haríamos nosotros porque ya no da para más y el tema se sigue delatando.-

- - - El Ing. Peire comenta, no tengo el informe pero en el centro de estudiantes de acá abajo, luego de las instalaciones de gas que hizo la empresa concesionaria, informó que hay colocado en forma antirreglamentaria un anafe, esta observación me la hacen desde Secretaría Técnica, son lugares de la facultad pero el centro de estudiantes es responsabilidad del centro de estudiantes, y les pido que mantengan en condiciones de higiene y seguridad el lugar porque el personal no docente no entra allí y por otro lado una conexión clandestina de gas también es peligroso para los estudiantes y la comunidad toda, entiendo el sello que hay con respecto a la revisión de las instalaciones eléctricas, pero también pongamos el sello en todos los ámbitos dónde nos desempeñamos y vamos a proveer en el menor tiempo posible los matafuegos y que revisen las instalaciones eléctricas; por otro lado quiero comentar que están los dos Directores de Departamento, Dr. Omar Fojón del Departamento de Física y el Dr. Alberto Jardón de Básica se acercan para dar a conocer que se va a realizar un homenaje el día 15 de Abril en la casa Argentina en Paris a quien fuera docente e investigador de esta casa el Dr. Eduardo Pasquini que desapareció después del último golpe militar y si están de acuerdo para que el Consejo Directivo haga una declaración para que llegue en tiempo y forma a Paris en el momento en que descubren la placa y sea leída en el homenaje.-

- - - La Dra. Pellegrini dice, una vez redactada la resolución de apoyo del Consejo Directivo elevarla para que lo haga suyo el Consejo Superior.-

- - - El Ing. Peire comenta, se aprobó dentro de la Universidad Nacional de Rosario el año sabático y en cuánto lo tengamos lo vamos a distribuir y convendría ver como lo vamos a instrumentar porque habla de que hay que crear una comisión de Consejo Directivo para el año sabático y ver como lo resolvemos dentro de la facultad.-

- - - La Dra. Pellegrini dice, por lo que tengo entendido no está dentro de la reglamentación la cuestión de suplantar cargos de la gente que se viene con año sabático.-

- - - El Ing. Peire responde, tal cual lo expresa la Consejera, Dra. Pellegrini no está escrito pero está puesto que frente al pedido de la facultad la Universidad lo toma y va de la mano que si no se puede reemplazar la Universidad no le otorgue en ese momento el año sabático y lo postergue para el año siguiente pero tengamos en cuenta que no todos los docentes están en condiciones de pedirla y aquellos que puedan hacerlo si quieren pedir; siguiendo en este orden, hay una normativa de planes de estudio que está promoviendo desde Universidad, cuando digo normativa de planes de estudio es porque alcanza a todos los planes de estudio de todas las carreras, lo voy a enviar para su conocimiento, también a los Directores de Escuela ya que son cambios conceptuales importantes dentro de lo que es un plan de estudio, a los nuevos los incluye y a los vigentes hay que ir adecuándolos, por ejemplo pide proyecto final para todas las carreras, como así también competencia en idiomas, instaura un trabajo comunitario de 180 horas obligatorio para los estudiantes por eso cuando se solucione el problema del servidor se les envío por correo el proyecto.-

IV.- Expediente N° 58052 S/R 268: Convoca a elecciones del Cuerpo de Estudiantes para el mandato 2010-2011.- Resolución N° 52-1/2010, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

V.- Expediente N° 58052 S/R 267: Constitución de la Junta Electoral.- Resolución N° 52-2/2010, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA).-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VI.- Expediente N° 58414 S/R 002: Designación de la Dra. DRUKER, Ana Velia por concurso PROMEL.- Resolución N° 1601/2009, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo (PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VII.- Expediente N° 42269 S/R 003: Acepta renuncia del Ing. VERDES, Rafael Venancio, por jubilación.- Resolución N° 1429/2009, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

#### VIII.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire comenta, llegó un telegrama a la facultad remitido por un alumno de esta Casa donde dice que intima a la facultad para que en el plazo de 72 horas de recibida la presenta proceda a reactualizar su situación laboral, la recomendación de la abogada de la facultad es que sea elevado a Asesoría Jurídica de la Universidad, fue elevado el día 12 de Febrero, Asesoría Jurídica pregunta a la Dirección de Personal de la Universidad si registra a esta persona como empleado, contestan que no, por lo tanto el Asesor Jurídico de la Universidad rechaza y niega todo, esto dentro del lenguaje técnico, pongo en conocimiento al Consejo Directivo de esta situación, la facultad no tiene un servicio de fotocopidora en Siberia, sí tiene dos fotocopias, una en Secretaría Administrativa y otra dónde se desempeña nuestra compañera Consejera, Sra. Victoria Rodríguez Cisaruk, por eso creo que la facultad debería normalizar los espacios que cede a entidades, como por ejemplo la sala de profesores cedida a la Asociación de Profesores que se encargó de refaccionar, también la facultad cede un espacio al centro de estudiantes y le da la responsabilidad del uso al centro de estudiantes, pero deberíamos situarnos sobre como normalizamos estas situaciones, porque en definitiva es un espacio de la facultad y como Consejo Directivo nos compete sobre un espacio de la facultad tener al menos normalizado su uso y el uso de parte de la comunidad porque muchas veces no sabemos para que se usan, como cuando se solicita el patio de nuestra facultad para hacer una actividad, creo que es importante porque la facultad es un espacio público pero está también el Consejo Directivo y tiene responsabilidad y me lo cede a mí como Decano y muchas veces sucede que los espacios no son devueltos en la misma condición en que fueron prestados, pero creo que muchas veces esta facultad y este Consejo Directivo debe ser responsable de lo que pasa, por ejemplo un caso, entre varios que se han dado, en otra facultad hubo una peña de estudiantes donde estaban pasando música, llegó SADAIC, quien se hace cargo por la multa, tuvo que salir a pagar la facultad.-

- - - El Ing. Detarsio dice, creo que aparte de las responsabilidades legales que la justicia determinará, hay otro tipo de responsabilidades que nos ocupa a nosotros y nos dicen que tenemos que cuidar la facultad y lo hacemos, después entregamos lugares a personas que, honestamente, no sabemos quienes son, entonces la facultad termina por hacerse cargo del accionar de vaya a saber quien y vaya a saber por qué, eso no es manejar bien las cosas por lo menos sepamos quién y por qué tomaron esas determinaciones y entonces nosotros nos hacemos cargo.-

- - - El Sr. Esquivel expresa, en el telegrama la situación a la que hacer referencia es por las condiciones de trabajo, no habla de despido ni mucho menos, pide trabajar en blanco, es decir que se lo reconozca como trabajador con todos los aportes, esa es la situación a la que hace referencia el



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
telegrama y no se está cumpliendo, me parece que está bien las intenciones que expresaron algunos Consejeros, cómo el Sr. Decano de tratar de solucionar esa situación, nosotros lo venimos charlando desde el año pasado y esperemos que ahora se pueda debatir para solucionar la situación quienes realmente tienen las herramientas para hacerlo y la responsabilidad.-

- - - La Dra. Sanziel expresa, creo que vamos a tener que pensar para buscarle la vuelta para que estos estudiantes que trabajan en la fotocopiadora del centro de estudiantes se los ponga de una manera legalmente correcta.-

Siendo las 10:40 horas se retira el Sr. Ghioldi.-

- - - El Ing. Barat dice, es un tema muy complicado y no tiene una solución simple; por un lado el aporte del centro de estudiantes en una actividad gremial que beneficia a los estudiantes es algo positivo en el sentido de crecimiento de la formación de los integrantes del centro de estudiantes, ahora me parece que con tranquilidad habría que abordar el tema para encontrar un sistema mixto en donde, a lo mejor, haya un paraguas institucional en la facultad, no quiero hacer una propuesta concreta, pero algo que lo podamos resolver entre todos pero donde el centro de estudiantes siga teniendo protagonismo y sostengo que deberíamos buscar algún sistema mixto.-

Siendo las 10:45 horas ingresa el Sr. Leonard.-

- - - El Ing. Martínez expresa, en el caso del I.M.A.E donde hay alumnos que prestan un servicio o ayuda en el laboratorio el mecanismo que tenemos es que se inscriban como Monotributistas, facturan como tales por servicios a la Fundación que es la entidad que maneja los fondos y hacemos un seguro de ART, claro que los sueldos que les pagan no podrían asumir en función de Monotributista y ART con lo cual nosotros nos hacemos cargo del pago de Monotributista y ART pero deja una figura semilegal y justifica el por qué está ahí.-

Siendo las 10:50 horas se retira el Sr. Esquivel.-

#### IX.- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

Por Secretaría se da lectura a los siguientes expedientes: N° M-0083-3/2; 3051-S-1; 0155-Q-1; 2222-A-1; 2204-A-1; 3883-C-1; 3348-C-2; 1764-F-1; 0465-H-2; 1718-L-4; 1833-L-2; 1333-L-1; 4008-M-1; 2528-D-1; 2391-R-1; 2763-S-1; 2045-A-1; 3506-M-1; 0122-Q-1; 1159-V-1; 0438-Z-1; 2239-A-1; 3853-C-1; 1848-F-1; 3120-G-1; 0279-I-1; 2537-M-1; 0629-O-1; 2619-R-2; 1380-V-1; 1391-V-1; 2892-S-3; 3090-S-3; 1770-L-1; 1894-L-3; 1470-V-3; 0528-Z-1; 1968-L-1; 3478-C-1; 3417-G-2; 0478-H-1; 2458-G-1; 3083-C-3.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

#### X.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

## XI.- PASES A COMISIONES (PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisión de Gestión Docente y No Docente; Asuntos Académicos y Estudiantiles y de Investigación, Tecnología e Integración al Medio.-

## XII.- DESPACHOS DE COMISIONES (PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA)

- DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - La Dra. Pellegrini lee.-

Expte. 58407/001: “Se aconseja su designación en un cargo de JTP-Simple”.-

Expte. 58255/007: “Se eleva al Consejo Superior para la designación en un cargo de Profesor Adjunto Semiexclusiva”.-

Expte. 58479: “Se aprueban los siguientes llamados a concurso en los cargos: 3 cargos de Profesor Adjunto Exclusiva; 1 cargo Profesor Adjunto Simple y 1 cargo Profesor Asociado Exclusiva”.-

Expte. 57551/090: “Visto el expediente de injerencia solicitando la producción del docente pertinente, este Consejo Directivo considera que la misma no corresponde porque el acceso a los cargos docentes se hacen por concurso de la Facultad”.-

Expte. 57551/099: “Visto el expediente de injerencia solicitando la producción del docente pertinente, este Consejo Directivo considera que la misma no corresponde porque el acceso a los cargos docentes se hacen por concurso de la Facultad”.-

Expte. 58236/003: “Se aconseja la designación en un cargo de Auxiliar de Primera dedicación Semiexclusiva hasta el 31/12/2010”.-

Expte. 58236/004: “Se aconseja la designación en un cargo de Auxiliar de Primera dedicación Semiexclusiva hasta el 31/12/2010”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

Siendo las 11:15 horas se retira el Ing. Adjiman.-

- - - El Ing. Martínez pregunta, con respecto al expediente N° 58407/001 referido a un cargo en el Instituto de Fisiografía y Geología, carrera de Agrimensura, porque el Instituto no dicta la carrera de Agrimensura sino que depende de la Escuela de Agrimensura, porque no entiendo como el Instituto de Fisiografía cubre un cargo en la carrera de Agrimensura con una materia para sorteo dado que el Instituto no dicta carreras.-

- - - El Mter. Von Pamel responde, es un cargo del Instituto que lo pide para la carrera.-

- - - La Dra. Pellegrini dice, coincido con el Consejero, Ing. Martínez que hay realidades de cargos de Instituto que no queda claro a la hora de normalización del cargo, a la comisión nos han llegado diversos casos hay realidades diferentes en las distintas áreas, puede ser que se necesite reglamentar que hacer con los Institutos y la relación con la cuestión académica y en la comisión también nos queda la duda porque no sabemos que hacer.-

- - - El Ing. Martínez agrega, el llamado a concurso es área Ciencias Geológicas, Instituto de Fisiografía y Geología, carrera de Agrimensura, pero esta carrera no depende del Instituto sino de la Escuela de Agrimensura, no estoy en contra de esta designación, sino que debería venir el pedido desde la Escuela de Agrimensura no el Instituto.-

- - - La Dra. Pellegrini dice, eso no está reglamentado y cada Instituto lo hace diferente.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - El Mter. Von Pamel dice, estoy seguro de no equivocarme de lo que voy a decir, el problema es que ese ha sido un cargo simple docente que le dieron a alguien en su momento y ese cargo lo afectaron cuando lo pasaron al Instituto de Fisiografía, como siempre venían dando clases en Agrimensura, que es lo que hace y es la costumbre, cuando la persona se va o se jubila queda el cargo y el Director de la Escuela de Agrimensura, Agrim. Benito Vicioso le da aviso al Director del Instituto de Fisiografía, Ing. Eduardo Peralta y eso es lo que está pasando y hacen como un concurso normal.-
  - - - El Ing. Luna agrega, con un régimen semestral podría ser que un semestre dicte clases en la Escuela y en el otro semestre trabaje en el Instituto sólo con una dedicación simple.-
  - - - El Ing. Martínez dice, voy a dejar asentado que mi voto es positivo pero hay irregularidades en la forma del llamado a concurso.-

Siendo las 11:20 horas se retira la Srta. Almeida.-

Sobre Tabla

- - - La Dra. Pellegrini lee.-  
Expte. 58150/007: “Se aconseja la designación en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva desde el 01/04/2010 al 31/03/2011”.-  
Expte. 58036/107-A: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva desde el 01/04/2010 hasta el 24/08/2013, fecha tope para la sustanciación del concurso oficial según convenio (CIFASIS) ANPCYT-UNR”.-  
Expte. 58036/108: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva desde el 01/04/2010 hasta el 27/09/2013, fecha tope para la sustanciación del concurso oficial según convenio (CIFASIS) ANPCYT-UNR”.-  
Expte. 58036/106-A: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva desde el 01/04/2010 hasta el 05/08/2013, fecha tope para la sustanciación del concurso oficial según convenio (CIFASIS) ANPCYT-UNR”.-  
Expte. 58036/105-A: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva desde el 01/04/2010 hasta el 28/02/2013, fecha tope para la sustanciación del concurso oficial según convenio (CIFASIS) ANPCYT-UNR”.-  
Expte. 58043/224: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple desde el 01/03/2010 hasta el 31/03/2011”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES:

- - - La Ing. Romero lee.-  
Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación: Se aconseja su aprobación”.-  
Expte. 58439: “Esta Comisión aconseja aprobar el proyecto con la enmienda del artículo 1º: Solicitar al Escuela de Posgrado que instrumente, desde el Departamento de Inglés, el dictado del idioma Inglés para todos los estudiantes de las carreras Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Física, Licenciatura en Ciencias de la Computación y Profesorado en Matemática; previamente girar a la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales para que conste el aval del Consejo Asesor solicitado por nota del 23/09/2009”.-
- - - El Sr. Redondo dice, con respecto a ese tema, la afirmación de que la Escuela lo trató es falso, la última reunión de Consejo de Escuela el Director dijo que se había olvidado el proyecto y no se



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
trató, el tema quedó en tratamiento por lo que no habría que pasar sobre eso y esperar los tiempos de la Escuela.-

- - - El Ing. Peire dice, el expediente está acá, que es lo que la Comisión sugiere.-

- - - La Ing. Romero explica, la Comisión propone aceptar el proyecto con un enmienda en el artículo 1º que dice solicitar a la Escuela de Posgrado y luego aclara previamente girar a la Escuela para que conste el aval del Consejo Asesor solicitado por nota.-

- - - El Ing. Peire dice, eso es lo que estamos tratando, ahora hay una propuesta al respecto del Consejero, Sr. Redondo.-

- - - El Sr. Redondo aclara, la propuesta es que el tema no solamente se está discutiendo en términos de si o no, digamos en avalar o desechar sino de pensarlo para que sea realmente útil ya que como estaba presentado era poco consistente con el plan de estudio actual, habría que esperar que se trate en el Consejo de Escuela.-

- - - La Ing. Romero responde, coincide con el despacho de la Comisión que pide que previamente pase por la Escuela.-

- - - El Ing. Peire dice, este proyecto está en la Comisión desde hace tiempo, lo trataron y arribaron a un despacho, si mal no interpreto el Consejero, Sr. Redondo pide que vuelva a la Escuela, por lo tanto pasa para la próxima reunión de Consejo Directivo.-

- - - La Ing. Romero continua leyendo los despachos de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.-

Expte. 58055/029: “Se aconseja su aprobación”.-

Expte. 58055/030: “Se aconseja su aprobación”.-

Expte. 2152-A-3: “Se aconseja aprobar lo actuado por Secretaría Académica”.-

Expte. 3796-B-2: “Se aconseja aprobar lo actuado por Secretaría Académica”.-

Expte. 1336-V-4: “Se aconseja aprobar lo actuado por Secretaría Académica”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

#### Sobre tablas

- - - El Mter. Von Pamel comenta dos temas, uno sobre un egreso de la carrera de posgrado Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo del Ing. Morefo, Rubén; el otro, que es de CITIM es una nota dirigida al Señor Decano de la Facultad sobre la conformación de un Comité Evaluador en el marco del Programa PPUA-PPUNR (Programa de Promoción de la Universidad Argentina - Programa de Promoción de la Universidad Nacional de Rosario), el mismo está constituido por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Sonia Concari y los miembros del Banco de Asesores, que a continuación lee.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - No siendo para más, a las 12:10 horas, se da por finalizada la reunión.-